

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.701

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

SOCIEDAD DE EXCURSIONES

UNA VISITA A MONTILLA

I

Aunque la hora de las siete de la mañana no es la más agradable en estos tiempos para verificar una excursión, reuniéronse no obstante buen número de señores socios para el proyectado viaje a la patria del Gran Capitán, saliendo a la hora reglamentaria de la estación de Córdoba y dejándonos el mixto de Málaga en los andenes de la de Montilla a las dos horas escasas de su salida.

Allí fuimos recibidos atentamente por una representación del señor alcalde de la ciudad y por el ilustrado profesor de la escuela superior de niños don José García Fernández.

Sin perder tiempo visitamos la nueva fábrica de extracción de aceite movida a vapor, que se levanta a la derecha de la salida de la estación, cuyo edificio pertenece a los señores Graciani, Luque y Beltrán. En unión de este último señor visitamos las distintas dependencias de que se compone, así como el departamento de calderas que posee dos horizontales de 12 y 13 caballos de fuerza, respectivamente; salón de maquinaria, con una horizontal fija, de procedencia inglesa, de fuerza de 8 caballos, dos prensas hidráulicas de 25 fanegas, con bombinas de tres cuerpos, un solero de tres metros con tres rulos cónicos, una desmenuzadora y dos juegos de regadoras para las aguadas con sus tubos y bomba conductores del aceite a las bodegas; patio con sus correspondientes atroses; taller de reparaciones, etc.

La cantidad de aceituna que puede moler diariamente alcanza a 200 fanegas; esta, de los atroses, pasa a una lavadora en forma de enrejado, donde después de ser limpiada es recogida por una elevadora en forma de tornillo sin fin que la conduce al solero y de aquí a las potentes prensas, pasando después a su destino.

El edificio está construido con arreglo a los últimos adelantos, y su distribución está perfectamente arreglada, respondiendo a los fines que persigue.

Despedidos amablemente por el señor Beltrán, emprendimos la marcha hacia la población por la amplia carretera, teniendo el gusto de encontrarnos a los pocos instantes a nuestro querido compañero de excursiones don Rafael Ramírez de Arellano y al distinguido abogado y erudito arqueólogo don Juan M. Algaba, en unión de los que entramos en Montilla, admirando, como siempre, la limpieza de sus bien cuidadas calles y elegantes viviendas, dirigiéndonos seguidamente al Ayuntamiento, donde ya nos esperaban los señores don Miguel Márquez del Real, alcalde primero; don Juan B. Pérez, teniente de alcalde; don José García Moyano, activo secretario de la Corporación, y otros varios señores cuyos nombres sentimos no recordar.

El señor alcalde nos dió la bienvenida y ofreció acompañarnos, como así lo hizo en unión de los demás señores, comenzando por la Casa popular.

Este edificio fué en su origen hospital de la Orden de San Juan de Dios, teniendo después distintas aplicaciones, hasta que a fines del pasado siglo se instaló allí la Audiencia del distrito, por cuyo motivo se le hicieron importantes reformas: suprimido este tribunal, se destinó a Casa Consistorial.

Tiene un salón bajo para sesiones, con techos pintados por los señores Muñoz Contreras, hermano político del autor de estas líneas y excelente director que fué de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba, y Gárnelo y Alda, a la edad de 16 años, hoy célebre profesor de Madrid. Dichas pinturas son ricas de color y de una esmeradísima ejecución.

Por amplia escalera de mármol blanco subimos a la Alcaldía, donde se conserva un retrato de S. M. don Alfonso XII, de singular parecido, obra del señor Requena, artista montillano. El archivo, en cuyo ventilado y claro salón están perfectamente ordenados todos los documentos de la casa, mereció al cielo del ya difunto don Dámaso Delgado López, peritísimo escritor y sabio cronista de la ciudad montillana.

Seguidamente visitamos la iglesia parroquial que bajo la advocación de Santiago se encuentra en la parte alta de la población, en terrenos de lo que fué fortaleza de los marqueses de Priego. Su construcción parece remontarse al siglo XVI, según consta del libro de bautismos de la misma que comienza en el año 1520.

Da ingreso al templo una sencilla portada, a la que va unida una hermosa torre construida a expensas del excelentísimo señor don Pedro Alcántara Fernández de Córdoba duque de Medinaceli, en el año 1789, con muy buenas campanas y un sonoro reloj.

En su interior consta de tres espaciosas naves, separadas por gruesos pilares en cada lado, de los que arrancan cuatro arcos de estilo ojival reformado, que sostienen la armadura del techo con bóveda de cañón.

Como a la tercera parte de la nave central y hacia la cabeza del templo, se encuentra una cancela de hierro, cuyos extremos terminan en dorados púlpitos separando el presbiterio; esta última parte parece de construcción más moderna que el resto del edificio, y contiene un coro amplio y desahogado: el arco toral ostenta el escudo de la casa ducal de Medinaceli, en su parte superior.

Existen en esta iglesia varias capillas de reconocido mérito, como la de la Concepción y la del Sagrario, que ofrece un retablo notable.

En la nave de la derecha, por una puerta que da acceso a una escalera de mármol de Cabra, se sube a un camarín de estilo churrigüesco, no mal adornado, en donde se halla una bonita imagen de Nuestra Señora del Rosario.

En esta capilla se conservaba uno de los archivos que contenían documentos antiquísimos relativos a la historia de la provincia, reunidos por el célebre humanista don Lucas Jurado y Aguilar.

También se guardan en la sacristía de esta iglesia los restos de la biblioteca que formó el sabio físico y matemático don Antonio Fernández Solano, natural de esta ciudad, que floreció a fines del siglo XVIII y principios del XIX, la que fué acrecentándose con donativos de los ilustrados párrocos don Joaquín Villegas, don Dionisio Madrid, don Pedro Aguilar y don Francisco de Borja Ruizdorezo. Hoy apenas quedan restos de ella.

En su pila bautismal recibieron el agua santa San Francisco Solano, apóstol del Perú, y otros esclarecidos varones.

Posee esta parroquia cuantas dependencias puedan necesitarse, como sacristía, arceprestazgo, fábrica, rectoría, colecturía, etc.; muchas y valiosas alhajas, ornamentos de iglesia y objetos de arte, que con singular deferencia y amabilidad nos fué enseñando el virtuoso párroco actual don Luis Fernández Casado.

A la salida del templo nos dirigimos por una empinada cuesta al edificio del Castillo, situado en la parte superior de una elevada colina, donde se encuentra una extensa explanada y en la que se edificaron las bodegas y graneros de la ya mencionada casa de los Priegos y Medinaceli, y en donde pudimos apreciar a través de cuatro siglos las consecuencias del hecho histórico, que abatió por tierra una de las fortalezas más hermosas de Andalucía, solar de incógnitos varones, entre los que destacará siempre el célebre Gran Capitán.

A consecuencia de haber preso en Córdoba el marqués de Priego, primero de este título, al alcalde Fernán Gómez de Herrera, mandado por el rey Católico, y disponer fuera encerrado en su fortaleza de Montilla, hubo este distinguido prócer de sufrir el tremendo castigo de la autoridad real, cuyo rigor no se contentaba con menos que la muerte del marqués y la confiscación de todos sus bienes: mereció a poderosas influencias, a haberse aposentado en ella la reina Isabel la Católica y a las súplicas del Gran Capitán, tío del marqués, se conmutó la pena por el destierro de don Pedro a Bailén, desde donde pidió permiso para retirarse al monasterio de San Gerónimo de Valparaíso, en la sierra de Córdoba, y al arrasamiento de esta célebre fortaleza,

que contaba con numerosas estancias, majestuosos salones y más de treinta torres. La orden del rey se cumplió en 1508, pero no por montillanos, que se resistieron noblemente a trabajar en la triste obra de destrucción, construyéndose con los materiales del derribo la iglesia parroquial, las bodegas y graneros de la casa señorial, muchos edificios y el palacio de los marqueses en el llano del mismo nombre.

En tan elevado lugar y provistos de unos buenos gemelos, se distingue al N. Sierra Morena; al N. E. las de Valdepeñas, Jaén, Martos y Alcaudete; al S. E. las de Teba, Roda, Estepa y Osuna; por el O. Fuentes, Eciña y Carmona; al S. la Peña de los Enamorados y las sierras del Colmenar, Casabermeja y Antequera. Más próximos los pueblos de Aguilar, Espejo y Montemayor, los extensos llanos de Banda, los restos del castillo de Dos Hermanas, el cerro de las Calaveras, el arroyo de la Carchena, lugares todos consagrados por la historia romana, por haberse dado en los mismos la célebre batalla de Munda entre César y los hijos de Pompeyo, nombre que ha dado lugar a numerosas disquisiciones históricas para conocer el verdadero lugar de Munda, de *Ullia* o *Julia Traducta* y de los distintos lugares que se mencionan por los historiadores antiguos y modernos al tratar de la referida batalla.

Bajamos, obligados por nuestros desfallecidos estómagos, que se desentendían de una manera lastimosa de tanta digresión histórica, y antes de almorzar tuvimos tiempo de visitar dos edificios que al paso nos hallamos y que, situados frente a frente, por su fin y tendencias se repelerán eternamente: la Real Sociedad Económica Montillana y la cárcel.

La primera, centro de cultura y de ilustración, que guarda algunos restos arqueológicos de considerable valor, bien surtida biblioteca, y algunos tratados de hijos ilustres de Montilla, como los de la Condesa de Féria, San Francisco Solano, los doctores Solano de Luque y Fernández Solano, Jurado Aguilar, Trillo Figueroa, Núñez de Prado, Palma, Luque, Delgado López y tantos otros notables por sus méritos e ilustración.

La cárcel, edificio antiguo que data del siglo XVI, con sus rejas sombrías, su sala de audiencia de techo artesonado, su capilla, sus típicas ventanas exteriores, todo en fin resplandeciente de limpieza, nos hizo detener poco tiempo: el almuerzo se imponía...

II

El convento de Santa Clara de Montilla, con su artística iglesia, es una de las casas monásticas más suntuosas de Andalucía.

Debió su fundación en 1512 al marqués de Priego ya mencionado con motivo del derribo del castillo; pero al morir este en 1517, lo solicitó de sus otras hermanas la hija menor doña María, para instituir en él uno de monjas clarisas, a cambio de construir otro para los franciscanos en la huerta del Adalid, cercana al pueblo, en la actualidad en ruinas.

Tiene una gran extensión y posee numerosas dependencias. Precede a la iglesia un fresco patio, en el que se destaca la preciosa portada del templo, que es bellísima, formándola elegantes arcos de estilo gótico florido con preciosos adornos, ejecutados con admirable perfección, y en su parte superior y a los lados dos preciosos rosetones, que armonizan perfectamente con la imagen de la titular, que se cobija en una esbelta hornacina en la parte superior y central de la fachada.

¡Lástima que tengan algunos desperfectos los pináculos y figuras que la adornan!

Es un trabajo arquitectónico de lo mejor ejecutado que hemos visto, que guarda armonía con los arabescos dibujos de las puertas.

La iglesia es bastante capaz, de una sola nave, ostentando en el altar mayor y en la parte alta un curioso bajo relieve con figuras casi del tamaño natural, muy bien ejecutado, que representa la Crucifixión del Señor.

El techo es otra preciosa obra artística, con su artesonado estilo mudéjar, que se conserva en perfecto estado, en donde son de admirar los preciosos dibujos que lo forman y la limpieza de

los rosetones y calados a pesar de los cuatro siglos escasos que cuenta de existencia.

Existen varios altares, una pequeña capilla con techo ojival, algunos buenos lienzos y un púlpito de elegante tallado que guarda en su interior el primitivo, donde dejaron oír la sagrada palabra personajes como Fr. Luis de Granada, San Juan de Dios, San Francisco Solano, el P. Martín de Roa y el V. Juan de Avila.

Casa ilustre por su fundación y por las ilustres damas que en ella profesaron y vivieron, guarda en su interior preciosas e inestimables reliquias como una espina de la auténtica corona de Nuestro Señor Jesucristo, encerrada en relicario de oro, regalo del Duque de Feria; un *Lignum crucis*, donación de la Emperatriz Isabel, mujer de Carlos I; cabellos de la Virgen, el báculo de San Francisco Solano, un Cristo de marfil con cruz de ébano y plata, tenido por obra de Benvenuto Cellini, y otras muchas que fuera difícil enumerar.

Visitamos de pasada la escuela superior de niños, en la que tuvimos ocasión de ver muy buenos trabajos de los alumnos.

Este establecimiento, instalado en un extenso local, posee un buen material de enseñanza y está montado con arreglo a los más acreditados sistemas de educación, merced al celo y notorio prestigio de su maestro, el profesor normal don José García Fernández, que lleva treinta y cuatro años regentándola.

Descendimos al llano de Palacio por existir en uno de sus lados la casa-administración del Duque de Medinaceli, y atravesando el bien cuidado paseo de las Rosas, subimos en dirección de las Sileras a la ermita de San Sebastián, cuya iglesia, en nuestra modesta opinión, es la más antigua de la ciudad, pues su construcción, a no dudar, es de origen románico visigodo del siglo IX. Consta de tres naves, y su techumbre está sostenida en cada lado por cuatro grandes arcos apuntados que se apoyan en diez gruesas columnas de piedra coronadas de sencillos capiteles y cimentadas en anchas basas.

Cuenta con varios altares que no tienen nada digno de mencionarse.

De esta ermita se sigue subiendo hasta llegar a lo alto de la colina conocida por las Sileras, cuyo nombre toma origen de los grandes silos que existían por aquellos contornos, ya destruidos, llegando a poco a la espaciosa iglesia de San Agustín, cuyo edificio del convento está destinado actualmente a hospital.

La iglesia es grandiosa, aunque amenaza ruina; su fundación se remonta al año 1520, por Alonso Sánchez el Recio de León, en el lugar que ocupaba una ermita bajo la advocación de San Cristóbal.

Posteriormente se han hecho reparaciones en este templo por los años de 1748, 1861 y 1885.

Consta de una extensa nave con grandes capillas a los lados, entre las que sobresalen la del Calvario, la de la Soledad, Jesús Nazareno y San Nicolás.

El retablo del altar mayor es de vistoso efecto, presentando en su centro un desahogado camarín con la imagen del titular; en su parte superior aparece un cuadro en el que se destaca un crucifijo de talla, teniendo la particularidad de ostentar el Señor un blanco lienzo que le rodea la cabeza y pende a los lados, en lugar de la típica corona de espinas.

La capilla del Calvario está medio arruinada y solo es digno de mencionar el altar de la Coronación de la Virgen, de regular factura, presentando en su basamento una ancha tabla con muy buenas cabezas, pintadas, que parecen representar la institución de la Iglesia de Jesucristo.

La capilla de Jesús Nazareno es una lujosa capilla en que predomina más bien la riqueza que el arte.

Son de notar en ella las puertas, el apostolado con sus magníficas molduras, que se extienden por los muros de ella, el camarín de Jesús Crucificado con su cruz de plata y los misales del altar principal que son de nácar y concha.

Algunas otras imágenes se ven de regular mérito: un San Miguel con

armadura del siglo XVI, y la sacristía con una hermosa piedra de mármol de Cabra.

En general la iglesia es hermosa, pero está muy abandonada, a pesar de las reparaciones que en diferentes épocas ha tenido, y su ruina será inevitable en no lejano plazo, lo cual sería una verdadera lástima.

Al salir de la iglesia, ya bastante tarde, nos dirigimos a la casa y bodegas del señor don Antonio García Toro con el objeto de conocer una de las más importantes industrias que dan fama a esta ciudad, cual es la producción del célebre vino cuyo nombre toma por recogerse en su mayor parte de los viñedos que pueblan los alrededores. Con exquisita amabilidad nos recibieron el señor García Toro y su distinguida familia acompañándonos a sus conocidas y bien instaladas bodegas, que cobijan unas mil botas que cargan de 36 a 37 arrobas cada una, con lo que dicho se está, la cantidad del preciado líquido que encierran.

En su despacho de expedición pudimos comprobar el mérito de estos caldos en el extranjero y resto de España por los numerosos diplomas que guardan, premiando la laboriosidad de la casa y lo selecto de sus productos.

¡Cuánta conversación hay aquí encerrada! exclamaba con ático gracejo nuestro querido director.

Reunidos en el elegante comedor de la casa, nos sirvieron con verdadero derroche numerosos y exquisitos vinos de las mejores marcas, alternando con pastas y dulces variados. Ni aún en estos momentos de natural expansión y franca alegría se dejó de rendir culto al arte.

Allí nos dió a conocer el señor García Toro varias alhajas de reconocido valor y mérito que posee, como un precioso cáliz de plata y oro de irreprochable gusto, un gran vaso de plata de estilo gótico romano, una Virgen y un niño Jesús de marfil, dos notables crucifijos, bandejas y candelabros de plata en que se nota verdadera afición artística.

Pasaba el tiempo y era preciso aprovechar los instantes. Nos despedimos gratamente del amable dueño de la casa y de sus simpáticos hijos, encaminándonos a la fonda para comer y marchar en el mixto que nos condujo a esta a las nueve de la noche, después de haber pasado un día tan útilmente empleado.

No concluiremos esta especie de cinematógrafo que hemos compuesto al correr de la pluma, sin dejar de hacer constar aquí nuestra profunda gratitud y reconocimiento a los señores Alcalde primero, B. Pérez Algaba, García Moyano, García Fernández, Fernández Casado, Navarro, Cabello, Carrillo Tiscar, García Toro, padre e hijo, y jefe del orden público, por las repetidas y cariñosas muestras de atención y simpatía que de todos y cada uno en particular hemos recibido, haciendo extensivo un respetuoso saludo al pueblo montillano que nos acogió por breves horas en sus hospitalarios hogares.

PABLO GARCÍA.

LA CUESTION DE VENEZUELA

El día 8, el canciller del Imperio Alemán, conde de Bulow, dió a conocer en el Reichstag las quejas que Alemania tiene contra Venezuela.

Según las declaraciones del canciller, las reclamaciones del Imperio están fundadas en la exacción de empréstitos forzosos a los súbditos alemanes residentes en Venezuela, en el robo de ganados, en el saqueo de casas y en la tala de fincas durante la guerra civil, así como en no haber sido atendidas las demandas dirigidas al Gobierno venezolano por casas de comercio alemanas, por no permitir la construcción del matadero de Caracas y en no haber pagado las sumas reclamadas por la Compañía alemana de caminos de hierro, sumas que en total se elevan a 10 millones de marcos.

En la exposición de motivos se relata luego la serie de gestiones hechas hasta ahora por el Gobierno alemán para conseguir que fueran atendidas las reclamaciones; se afirma que el de

Venezuela pretendió en un principio conceder satisfacciones insuficientes, y habiendo sido declaradas éstas inaceptables, se negó á entablar nuevas negociaciones.

Se empeñó en considerar las reclamaciones originadas por la guerra como asunto de carácter exclusivamente interior, siendo así que pudieron ser arregladas por vía diplomática y demostró así su propósito de negarse á atender los derechos de los extranjeros, innegables sin duda alguna.

El canciller llamó la atención sobre las violencias cometidas recientemente contra súbditos del Imperio é indicó que el hecho de dejarlas impunes permite suponer que se pretende abandonar y privar de defensa á los alemanes que residen en aquel país americano.

En vista de esa actitud, dijo, el Gobierno imperial ha dirigido el 7 del actual un «ultimatum» al venezolano, exigiendo el pago inmediato de las cantidades reclamadas ó una garantía suficiente.

Si no recibe contestación satisfactoria inmediatamente, el Gobierno imperial se verá obligado á adoptar las medidas necesarias para dar satisfacción á las reclamaciones de los súbditos alemanes, desatendidas por el Gobierno de Venezuela.

Los periódicos ingleses aprueban el «ultimatum» dirigido al Gobierno de Venezuela por los de Alemania é Inglaterra.

La prensa de Londres publica despachos de Washington asegurando que el Gobierno de los Estados Unidos no hará objeción alguna respecto de la conducta seguida por dichas naciones.

El corresponsal de *The Daily Telegraph* en Washington, con referencia á informaciones del ministerio de los Estados Unidos en Caracas, dice que el presidente de Venezuela, general Castro, ha hecho publicar en todos los periódicos de aquella república una nota oficiosa, en la cual se declara que todos los acreedores de Venezuela deben aguardar á que se restablezca la paz en aquella nación, y que una vez terminada la guerra, se procederá al arreglo de todas las reclamaciones.



DON JUAN LEÓN MERA

13 de Diciembre.

Fué don Juan León Mera uno de esos genios que por propio impulso y sin otro mentor que la misma Naturaleza, en quien al mismo tiempo tienen la mejor obra de estudio é inspiración, llegan á adquirir sólida instrucción y á desarrollar sus instintos creadores y á quintaesenciar su gusto artístico y poético, para brillar con sólidos y potentes resplandores y derrochar con bienhechora prodigalidad los frutos de su plétorica fantasía.

Nació el señor Mera en Ambato (Ecuador) el día 28 de Junio de 1832; y sin asistir á centro alguno de enseñanza, aprendiendo á leer en los libros que tuvo á su alcance, nutrió su cerebro de sanas ideas, adquiriendo una erudición nada superficial siendo aún muy joven.

Sus talentos y su instrucción le llevaron á desempeñar cargos públicos, y fué, por tal motivo, redactor del periódico oficial de la República, diputado á Cortes en varias legislaturas, gobernador de las provincias de Tinguiragua y León, presidente del Senado, ministro y presidente del Tribunal de Cuentas.

No obstante las muchas obligaciones de que le rodearon los puestos públicos que estuvieron á su cargo, consagraba no escasa atención á los estudios literarios y al cultivo de las Letras, siendo fruto de sus aficciones su hermosa novela *Cumandá* y las tituladas *Melodías indígenas* y *Los novios de una aldea*; sus leyendas *La Virgen del Sol* y *Mazmorra*, los estudios *Ojeada sobre la poesía en el Ecuador* y *La escuela doméstica*, y sus primeras composiciones poéticas publicadas en un tomo cuando su autor tenía veinte y seis años de edad.

Sus méritos como literato dieron motivo á que la Real Academia Española y las de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona le nombraran miembro correspondiente, y á que el Ateneo de Quito le diera su presidencia.

Los últimos días de existencia los pasó don Juan León Mera en su retiro de Atocha (Ambato), consagrado al cultivo de las Letras y en él le sorprendió la muerte en 13 de Diciembre de 1894.

HERNANDO DE ACEVEDO.

SOCIEDAD ECONÓMICA

En la noche del martes 9 del corriente se reunió la junta directiva de esta Sociedad en la casa de su presidente don Juan Tejón y Marín, y después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó ante todo consignar la satisfacción con que se ha tenido noticia del nombramiento de gobernador civil de Gerona en favor del señor Tejón, á la vez que el sentimiento que causa á la Sociedad el verse privada, con motivo de su ausencia de Córdoba, de las iniciativas, actividad y dotes excepcionales de un Director tan benemérito.

La junta acordó nombrar interinamente hasta fin de año, para ocupar la plaza vacante, al Censor don Antonio Vázquez Velasco, y que como testimonio de especial consideración al señor Tejón y Marín, no se proceda á elegir persona que lo sustituya hasta tanto que transcurran cuando menos dos meses. El señor Tejón manifestó su profunda gratitud por esta prueba de deferencia y estimación de sus distinguidos compañeros.

Se dió cuenta del buen éxito con que se ha llevado á cabo el festival que organizó la Sociedad en contra de la usura, y de haber resultado premiados por sus importantes trabajos presentados al concurso, los señores don Manuel Enriquez Barrios y don Manuel S. Asensio, con 250 pesetas cada uno, y con acésit los señores don Juan Ocaña, don Amador Jover y Conde, don Manuel Mínguez y don Fernando Montis. Asimismo se acordó dar las más cumplidas gracias á los señores que constituyeron el jurado calificador, y muy singularmente al Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis por haber cedido tan galantemente los suntuosos salones de su palacio para que en ellos se verificase tan solemne acto.

Se leyeron dos oficios en los que manifestaban su reconocimiento á la Económica los señores don Manuel Sandoval y Marqués de Campo de Aras, por haber sido nombrados socio de mérito el primero, y correspondiente el segundo, en Lucena.

Y por último: se acordó dar las gracias al señor don Manuel Mínguez por haber remitido, con atento oficio, dos ejemplares de su interesante obra sobre Estadística, y que estos pasen á la biblioteca de la Sociedad para su conservación y consulta en caso necesario.

Sección Oficial

GACETA del 11.—Presidencia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales decretos de personal. Real orden disponiendo se publique una relación de los individuos de tropa que no han solicitado sus alcances de las respectivas comisiones liquidadoras.

Marina.—Reales decretos de personal. Real orden anulando el nombramiento de cabo de infantería de Marina expedido á favor de Federico Tostado.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden referente á inclusión en el próximo alistamiento y sorteos supletorios de los mozos indultados que reúnan las condiciones que se determinan.

Instrucción pública.—Reales decretos de personal.

Agricultura.—Real orden concediendo autorización para construir unos almacenes en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Otras relativas á autorizaciones para practicar estudios de ordenación en los montes que se expresan.

Otra resolutoria de un expediente relativo á explotación de una cantera silíceas en el monte Poblet (Tarragona.)

BOLETÍN del 11.—Ayuntamientos.—

Extractos de los acuerdos tomados por el de Belmez en sus sesiones de los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio, y por el de Espejo en los de Agosto y Septiembre últimos. Anuncio del acuerdo tomado por el de Posadas referente á la ejecución de las obras para ampliar el cementerio y reconstruir su ermita. Idem de la subasta que celebrará el de Villa del Río, el día 26 del corriente, para arrendar el impuesto de consumos. Idem de la que efectuará el de Montemayor, el 18 del actual, para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas. Idem de la convocada por el de Priego para el de la finca propia del Pósito. Idem de tener expuestos al público el de Montemayor el presupuesto adicional al corriente y el ordinario para el año próximo.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de los efectos, alhajas y metálico robados el 21 de Octubre á don Cristóbal Gálvez Moreno, de esta vecindad, y citando á los due-

ños de tres pañuelos de la India, recogidos en un baratillo de la plaza Mayor.

NOTAS CATALANAS

Ayer llegó á esta población el nuevo Gobernador civil de la provincia, señor Espinosa de los Monteros y Sagasta, General de brigada, procedente de Estado Mayor, é inmediatamente se hizo cargo del mando, cesando en la interinidad el señor Presidente de esta Audiencia territorial, que lo desempeñó breves días.

Viene el señor Espinosa precedido de justa y merecida fama, de grandes prestigios y de un aura de ilustración, talento y honradez que bien lo ha de necesitar en el desempeño de la difícil misión que su cargo le impone, pues sabido es que las condiciones porque atraviesa esta trabajadora provincia, son bien excepcionales, por cierto, debido á sinnúmero de causas por todos generalmente conocidas.

Sea bien venido el pundonoroso y bravo militar, y ojalá su gestión en el Gobierno civil añada nuevos lauros á los que supo conquistarse en la milicia.

También ayer hizo entrega de la vara al señor Falra Ledesma, primer Teniente de Alcalde de esta ciudad, el Alcalde propietario señor Amat, que presentó la dimisión tan pronto supo la formación del nuevo Gabinete.

Entre los nombres significados y que suenan como candidatos de personas, para la Alcaldía, se insiste más en el señor Col y Pujol que parece reunir mayores probabilidades para ser nombrado Alcalde de Barcelona. Es el señor Col persona de arraigo, honradez y reputación que, ya en otras ocasiones, ocupó el puesto de primera autoridad local, con aplauso público.

El domingo último entregó su alma á Dios, en su domicilio de la calle del Conde del Asalto, el señor don Joaquín de Aguilar y Susbielas, natural de esa ciudad de Córdoba, y abogado.

Aunque la fortuna le volvió las espaldas en las últimos penosos años de su vida, no se lo volvió la Religión católica, que tuvo para él toda clase de consuelos, á más de los imponderables que dan los últimos Sacramentos con que se fortaleció el señor de Aguilar, en su paso de esta vida de miserias á la otra de eterna felicidad.

¡Descanse en paz el abogado cordobés!

El tiempo sigue frío y lluvioso, por lo cual las grandes vías carecen de la animación que es aquí tan peculiar.

En cambio los teatros hacen negocio y lo mismo los cafés y compañía, motivo á que allí ni llueve, ni hace viento, ni se siente el frío.

Yo prefiero estar en mi casa, que es la de ustedes, señores lectores, aunque tirito de vez en cuando, hijo de que no hay esas mesas estufas de Córdoba, tan cómodas, que estarán ustedes usando y disfrutando, con alegría y envidia de su pesado

JUVENCIO X.

Barcelona 10 de Diciembre de 1902.

NOTA DE ACTUALIDAD

EL REY DE PORTUGAL

Don Carlos I, soberano de Portugal, que llegó anteayer á Madrid, nació el día 23 de Septiembre de 1863 y lleva los nombres de Carlos, Fernando, Luis María, Víctor, Rafael, Francisco de Asís, José y Simón.

Además de ser rey de Portugal y de los Algarbes, ostenta los títulos del señor de la Guinea—por la conquista de la Etiopía—de Persia, de la India y de Arabia, dándosele el tratamiento de *Su Majestad Fidelísima* (S. M. F.)

Ocupa el trono desde el año de 1889, en que murió su padre, dos años después de haber contraído matrimonio don Carlos con la gentil princesa María Amelia Orleans, hija de los condes de París.

Los reyes de Portugal tienen dos hijos, uno de los cuales nació al año del matrimonio, siendo, por tanto, heredero del trono y duque de Braganza. El otro que nació en 1889, lleva el título de duque de Béjar.

El monarca lusitano es esencialmente constitucional y defensor de las ideas liberales, triunfantes á partir de la derrota del absolutismo (1734), desde cuya fecha los numerosos descendientes del infante don Miguel se encuentran refugiados en el castillo de Sechestein (Baja Austria).

Como su abuelo materno, el rey Víctor Manuel de Saboya, don Carlos es un intrépido cazador, que asombró recientemente á los mejores tiradores de Francia y de Inglaterra, en las cace-

rias con que le han obsequiado en ambas naciones.

También es gran aficionado á las artes, siendo además de un músico inteligente, un pintor notable.

En la dirección de los negocios de su reino tiene hoy que luchar con la honda y grave crisis económica por que atraviesa aquel, y con lo revueltos que andan los ánimos, singularmente desde que Inglaterra ejerce sobre Portugal oneroso protectorado.

No obstante, don Carlos tiene gran cariño á sus súbditos y goza entre éstos de respetos y simpatías.

De esperar, y de desear es, que su presencia en la corte de España sirva para estrechar los lazos de afecto entre dos naciones hermanas.

NOTICIAS MILITARES

Terminada la revista anual de armamento en el regimiento infantería de la Reina, ayer empezó en el de lanceros de Sagunto.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, tercer capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Señalamiento de pagos para hoy: Caja de Depósitos.—Sr. Depositario pagador, 237'12 pesetas.

Ayer se recibió en la Delegación una circular de la Representación del Estado en el Arriendo de Tabaco y Dirección del Timbre, dictando reglas para el canje y devolución de efectos timbrados que caducan en 31 del actual.

Los efectos que han de admitirse al canje son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª y 12.ª, ambas inclusive.

Id. id. judicial, clases 1.ª á 13.ª, excluido por tanto el papel de oficio para tribunales.

Pagarés de bienes desamortizados para ventas y para censos.

Id. á la orden, clases 1.ª á la 16.ª

Contratos de inquilinato, clases 1.ª á la 18.ª

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, de clases 1.ª á 11.ª

El canje de efectos, pertenecientes á particulares, se efectuará precisa é improrrogablemente dentro del mes de Enero próximo.

Los representantes de la compañía designarán, antes del 20 del actual, las expendedorías, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, en que ha de verificarse el canje.

Por la Dirección general del Tesoro, en circular enviada á las Delegaciones de Hacienda, se ha ordenado que no cursen las Tesorerías cuenta alguna por movimiento de fondos, á la que no se acompañe la orden reciente de la misma.

La Dirección general del Tesoro ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda advirtiéndole el día 31 del corriente deberá quedar cerrado el presupuesto que rige, así como la cuenta corriente de metálico del servicio de Tesorería en el Banco, y en su consecuencia la Tesorería dispondrá lo necesario para que dentro del mes actual se satisfagan por el orden que se vayan recibiendo los mandamientos de pago de las distintas Ordenaciones.

GACETILLAS

—Alineación.—Ayer, á las siete de la mañana, dieron principio los trabajos de hundimiento de la parte expropiada en la calle Gondomar. La ejecución del acuerdo unánime tomado por el Ayuntamiento ha proporcionado nuevos plácemes, no solo al alcalde presidente de la Corporación municipal señor Aparicio, sino á los propietarios de los edificios expropiados y á cuantas personas oficial y particularmente han tenido intervención en la pronta resolución de aquel laborioso expediente.

—Obras musicales.—En la solemne función que mañana dedicará el Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba á su excelsa Patrona María Inmaculada

en la iglesia parroquial del Salvador, se ejecutarán las siguientes obras musicales á cuatro voces, segundo coro y orquesta: misa del maestro italiano Gaetano Gagliero; *Tota Pulchra*, de Gómez Navarro, durante el ofertorio, y como final el himno á la Santísima Virgen, letra del Excmo. Sr. D. Sebastián Herrero, Arzobispo de Valencia, y música del maestro Gómez Navarro, á cuatro voces, coro y grande orquesta.

—Sin agua.—La fuente pública de la calle Mucho Trigo carece de agua desde hace próximamente un mes y esta falta origina molestias y perjuicios al vecindario, que deben evitarse. Traslado al señor Alcalde.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Francisco Millán y Narciso Ortiz. Les defenderá el señor Castillo y les representará el señor Cruz.

—Gran Teatro.—La compañía juvenil del señor Jiménez representó anteanoche, por primera vez en la temporada actual, la parodia de la ópera *Carmen*, titulada *Carmela*, y la zarzuela *La verbena de la Paloma*. La interpretación de ambas obras y con especialidad de la segunda, fué excelente. Rubio estuvo muy bien en el papel de *Julian*; Remedios Rodríguez tan discreta como siempre en el de *señal Rita*; Emilia Llanas acertada en el de *Susana*; Pilar Ramírez oportunísima en el de *señal Antonia*, y Ramírez delicioso en el de *don Hilarión*. Todos ellos, en unión de los demás intérpretes de la zarzuela, oyeron aplausos entusiastas del público. Las decoraciones de los dos primeros cuadros llamaron justamente la atención, por su propiedad y buena perspectiva. Para esta noche está anunciado el beneficio de la notable y simpática primera tiple señorita Remedios Rodríguez, que tomará parte en la representación de la zarzuela *Marina* y de la revista *Certámen Nacional*, obras en que se distingue extraordinariamente. Además el pequeño Ramírez interpretará el monólogo titulado *Tute*, que le ha valido entusiastas ovaciones. Teniendo en cuenta las simpatías que se ha captado en nuestra capital la señorita Rodríguez, es de suponer que la función de hoy ofrecerá brillantes resultados.

—Defunción.—Víctima de larga y penosa dolencia, sobrellevada con cristiana resignación, ha fallecido en Montoro, á los ochenta años de edad, la respetable señora doña Teresa Cabello González, que gozaba en dicha ciudad de muchas simpatías por sus virtudes y afable trato. Al funeral asistió un duelo tan numeroso como distinguido, en el que figuraban el Canónigo de esta Santa Iglesia don Antonio Durán; el Párroco de Puente Jenil don Rafael Luque y otras personas conocidas de varios pueblos. Enviamos el pésame á la apreciable familia de la finada, entre la que figura nuestro estimado amigo don José Carrillo Pérez, del comercio de esta plaza.

—Reyerta.—Ayer tarde, en el rancho de la Tejera, del término de esta capital, rieron un sujeto conocido por el *Tío Lucas* y otro llamado Antonio Coca, y el primero hirió gravemente al segundo en el costado izquierdo, con una navaja. El agresor emprendió la fuga y el agredido fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido al hospital.

—Estorbos.—Al adoquinar la calle Angel de Saavedra, las baldosas, tierra y piedras de la misma fueron depositadas, formando grandes montones, en la plazuela que hay delante del palacio del Marqués de la Fuensanta del Valle, en el callejón donde se halla la portería del convento de Santa Ana y en el solar de la calle Pedregosa. Han concluido las obras de adoquinado y esos montones continúan interceptando el libre tránsito, especialmente en la parte estrecha de la calle Santa Victoria, pues las lluvias han extendido la tierra, y sirviendo de arsenal de proyectiles á los muchachos, que se surten de piedras en tales depósitos para sus continuas algaradas. Hace pocos días hirieron á una vecina de la calle Pedregosa, que estaba tranquilamente en la azotea de su casa, porque además dicha calle tiene la desgracia de que todos los guardias municipales del distrito á que corresponde le tengan horror, según lo poco que la visitan. Como se trata de una fealdad, de un estorbo y de un perjuicio, esperamos que el señor alcalde dispondrá la inmediata desaparición de repetidos montones.

—Pago de siniestros.—El delegado en Córdoba del Banco Vitalicio de España don Benito Barasona, ha satisfecho 5.000 pesetas á doña Sara Sánchez Serrato, viuda de don Nemesio Cballero, por un seguro de vida, y 600 pesetas al obrero Juan González, dependiente de don Rafael Carpio, como indemnización de la incapacidad que sufrió en las obras del puente de Villa del Río. Esta exactitud en el cumpli-

miento de sus obligaciones demuestra la formalidad y el crédito de referida compañía.

Fiesta íntima.—La que, según hemos dicho, organiza nuestro estimado amigo don Félix Castro, en nombre de los señores Hijos de don Agustín Blázquez, tendrá efecto mañana, á las once, en los altos del Café Suizo.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Febrero último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría, y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Tribunal.—El Rectorado de la Universidad de Sevilla, de conformidad con lo propuesto por el Consejo universitario, ha nombrado el siguiente tribunal de oposición para proveer las escuelas elementales de niñas y párvulos, dotadas con 825 pesetas anuales, vacantes en la provincia de Córdoba: don Luciano Gisbert, Catedrático del Instituto, *presidente*; don Agilino Alíseo Fernández García, Catedrático del Instituto; doña Leandra Moreno Sánchez, profesora de la Escuela Normal; doña Rosario del Riego y del Pozo, Regente de la Escuela graduada, y don Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo.—*Suplentes:* don Manuel Sandoval Cistoly y don Luis Vilá y Fons, Catedráticos del Instituto.

Taurina.—La empresa de nuestro circo taurino proyecta celebrar una buena novillada en la próxima Pascua de Navidad. Para dicha corrida tiene contratado al valiente espada Fermín Muñoz, *Corchato*, y está en ajuste con el aplaudido diestro sevillano *Campitos*. Los toros que se lidiarán proceden de una acreditada ganadería.

Sin noticias.—Ayer no se facilitaron noticias á los *reporters* de la prensa en los centros oficiales. Es decir, que gozamos de una paz verdaderamente octaviana.

Recolección.—Ha principiado la recolección de la cosecha de aceituna en Montoro, y es muy considerable el contingente de forasteros que se ha presentado para practicar dicha operación. La cosecha resulta excelente en cantidad y calidad, apesar de los destrozos que causó la última tormenta en muchos predios.

Perfeccionamiento en el telegrafono.—Consérvase todavía el recuerdo del hermoso fonógrafo electromagnético conocido por el nombre de telegrafono Poulsen, que excitó la admiración de los visitantes de la exposición de París de 1900. Efectuase el registro de la palabra en un alambre ó una cinta de acero, gracias á una modificación de su imantación por el paso frente de un electro-imán relacionado con un transmisor telefónico. De esta suerte el mensaje telegrafoneado se registra automáticamente en vez de transmitirse á un empleado; y si hay mensajes confidenciales basta colocar el aparato en un pupitre que cierre con llave; cuando llega el destinatario lo pone en comunicación con el receptor telefónico y oye por sí mismo lo que el correspondal decía varias horas antes. M. Poderen, de Copenhague, acaba de perfeccionar notablemente este aparato, disponiéndolo de manera que pueda registrar varios despachos en una misma cinta y permita leerlos en el orden que convenga. Según este, dicho perfeccionamiento aumenta en gran manera la utilidad práctica del telegrafono.

Los tomates en Inglaterra.—Cada año va aumentando más el consumo de tomates en el Reino Unido. En el corriente pasan ya de 14.000 las toneladas que han importado los ingleses, cantidad verdaderamente fabulosa si se considera que hasta hace pocos años el tomate era allí un verdadero artículo de lujo, y prueba de ello es que en los escaparates de las fruterías solía verse muy de tarde en tarde alguna media docena del rojo fruto, colocado en los sitios de más preferencia y señalado con un precio lo suficientemente elevado para que su adquisición fuera sólo patrimonio de gentes pudientes. Aun no hace cuatro años era todavía relativamente escaso este vegetal en Inglaterra, y en el algunos restaurants, como en el de Caffi, en Charin Croos, se exhibía en el mostrador, al lado del regente del establecimiento, un gran centro de mesa, coronados todos sus platos por el vistoso tomate. Aun cuando los españoles exportamos poca cantidad á la Gran Bretaña, se sabe positivamente que allí es un artículo solicitado y de verdadero negocio.

Conservad el estómago limpio y el hígado activo por medio de las *Pildoras de Bristol* y gozareis siempre de una salud perfecta.

Para el gobierno de aquellos á quienes pueda interesar ponemos en su conocimiento que los conocidos parches de Wasmuth, en el reloj, se ven-

den ahora á 6 reales cada reloj, habiéndose por lo tanto reducido el precio en 2 reales, lo que inducirá á muchas personas á hacer una prueba con tan eficaz callicida.

El vino blanco marca "Diamante," que elaboran las Bodegas Franco-Españolas de Logroño es tan bueno como el de Santernes.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria núm. 8.

La tos se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Aunque en Carnaval no estamos, de máscara el sol se cubre; y careta y capuchón están formados de nubes.

PENSAMIENTO

Decía un beodo: ¿Quién no ama una turca? ¡Tiene nombre de mujer!

CANTAR

Una pajuela parece el amor de las coquetas. Arde mucho, muere pronto, y aunque no ilumina, quema.

DE SOBREMESA

En la portería:

—Señor doctor: el enfermo murió esta mañana.

—Pues ya que estoy aquí entraré.

—Después de ver al cadáver escribí en su libro de memorias: última visita á Rodríguez, diez pesetas.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi estimado y respetable amigo: como apéndice, complemento ó epílogo de la historia de suministros de viveres á los establecimientos de Beneficencia que en varios artículos publicados en su sensato periódico he venido haciendo, y que doy por terminada, y como una prueba más de benevolencia que sumar á las muy apreciables que de usted continuamente recibo, le agradeceré mucho de, con esta carta, la noticia de que en la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 11 del corriente mes, y por las razones más ó menos poderosas que en el acta respectiva constan, renuncié de modo irrevocable el cargo de inspector del hospital de Crónicos que venía desempeñando, sin que en adelante tenga nada que ver con los mencionados suministros, quedando reconocidísimo á todos los compañeros que acordaron no admitir la renuncia y que, con este motivo, encomiaron más de lo que se merecen mis desinteresadas gestiones en pró de una recta y económica administración; pues en ellas creo haberme limitado al cumplimiento de mi deber, al que continuaré siendo fiel sin necesidad para ello de intervenir directamente en este asunto. Queda como siempre de usted atento amigo s. s. q. l. b. l. m.,

Antonio M. de Escamilla y Rodríguez. S. C. Diciembre de 1902.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Lucía, virgen y mártir.—**MAÑANA:** San Espiridión, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el excelentísimo Cabildo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Canónigo don Francisco Vargas y Jurado.

—Hoy octavo día de la solemne novena que la asociación de Hijos de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana. A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., y seguidamente se rezará la estación y santo rosario, cantándose los Padrenuestros y letanías; después tendrá lugar la plática que estará á cargo del Licdo. D. Prudencio J. Conde Riballo, y á continuación la novena con motetes cantados, la Plegaria «O Vere Deus», y la reserva del Santísimo Sacramento, concluyendo con una solemne Salve.

Mañana, como segundo domingo de mas, habrá, á las ocho, Misa y comunión, que serán aplicadas en sufragio de las asociadas y directores de la Asociación difuntos.

—Hoy, á las cuatro de la tarde, séptimo día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister: expuesto S. D. M. se rezará la estación, rosario y letanía cantada, seguirá la plática que estará á cargo de don Fermín Castillo, lectura de la novena y coplas cantadas á la Santísima Virgen. Varias niñas de un colegio dirán versos á la Virgen.

—En la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, hoy octavo día de la solemne novena que la piedad de los fieles consagra á la Santísima Virgen en el sublime misterio de su Inmaculada Concepción.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Sancha y Torres, viuda de Blanco (q. e. p. d.)

Sus afligidos hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Tercer aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Rosario Victor, viuda de Ariza, que falleció en el Señor el 13 de Diciembre de 1899.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

XVII aniversario

Las misas que se celebran en la parroquia de San Miguel, el día 15 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Calzadilla y Caballero (q. e. p. d.)

Su viuda doña Encarnación Barriónuevo ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

Tercer aniversario

Las misas que se celebran el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de la señora doña Carmen del Pino y Lozano, que falleció en esta capital el día 14 de Diciembre de 1899, y de su esposo D. Antonio de la Cruz y Lozano (q. e. p. d.)

Sus hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus parientes y amigos los encomienden á Dios nuestro Señor.

FUNDICIÓN DE CAMPANAS

El conocido fundidor de campanas de esta catedral don Constantino Linares y Ortiz ofrece sus servicios á las personas y encargados de iglesias de este obispado, facilitando sus excelentes trabajos á cambio de las viejas ó refundir las mismas con sus propios metales, dándoles el sonido que deseen, facilitando buenas garantías y á plazos.

El señor Linares es fundidor campanero del Arzobispado de Toledo, Madrid, Valladolid, Santander, Málaga, Sevilla y otros obispados; sus excelentes trabajos son celebrados en casi toda España, bien sea por los finos bronces que gasta, como también por la forma y limpieza de las campanas.

Los avisos pueden hacerlos á la casa ó á don Rafael Aguilar, sacristán de la Catedral, Comedias, 11, Córdoba, donde hay depósito de campanas.

Se advierte que hay algunos señores que toman el nombre de nuestra casa y que no se dejan engañar de tal modo.

Fabricación en Madrid: Carabanchel bajo; Carmona provincia de Sevilla.—Recomendadas en el *Boletín Eclesiástico* del día 9 de Marzo de 1894, núm. 5.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Preparatoria para carreras especiales. 4, Arroyo de San Rafael, 4.

Directores: los capitanes de Caballería don Emilio Sarrano Jiménez y don Cesáreo Cadenas Zapirain, auxiliados por ilustrados oficiales. Preparación completa para el ingreso en las Academias militares, Escuela de Ingenieros de Caminos, Montes é Industriales, Telégrafos, Sobrestantes, etc. Clases de francés y dibujo.

Esta antigua Academia, establecida en Ubeda bajo la dirección de don Cesáreo Cadenas, con tan satisfactorios resultados de todos los alumnos preparados en ella, pues han obtenido plaza en las respectivas convocatorias, ha trasladado su residencia á esta localidad por haber sido destinado á ella su antiguo director.

Para informes y detalles, en la dirección, Arroyo de San Rafael 4.

NUEVOS ADORNOS

Se han recibido nuevos sgramentos de terciopelo estilo Renacimiento y otros en todos colores; más bisnes preciosos, cuellos, corbatas alta novedad y otra infinidad de artículos de novedad y fantasía á precios muy reducidos. Guantes de todas clases. Pasamanería LA SEVILLANA, primera casa en bordados finos, encajes y novedades. Letrados, número 24. 10-8

Polvos pépsico-fosfatados á base de *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Licdo. López Mora, *antidispépticos, antigástricos y antiidiarréicos.*—Se venden en todas las farmacias, droguerías y en casa del autor, San Felipe, 13, Córdoba.—Precio de la caja, 2 pesetas.—Precio del papelillo, 20 céntimos.—Pídase prospectos.

TODO EL MUNDO SEPA

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia.*

AVISO.—Las personas que tengan encargos pendientes en la joyería de don Enrique Salinas, pueden pasar á recogerlos á la calle de la Concepción, número 27, donde ha instalado sus talleres y despacho.

Se venden patatas manchegas superiores á 1'40 pesetas la arroba en la calle José Rey, núm. 31, despacho de vinos. 3-8

El gremio de sombrereros de esta capital ha acordado no vender ni hacer ninguna clase de negocios en ninguno de los domingos del año empezando á regir dicho acuerdo desde el día primero de Enero de 1903, salvando únicamente los domingos anteriores á las festividades. Lo que se anuncia para conocimiento de público en general.

Se compran minerales de plomo

Dirijirse á la fundición de plomo Arroyo de las Piedras.

CORDODA

MAS NOVEDADES

Se han recibido nuevos y elegantísimos cuellos, corbatas y boas, mangos y otra infinidad de artículos para la presente estación. Sorprendentes colecciones en adornos de todas clases, precios muy reducidos.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, núm. 24. 10-7

Pianos Estela, antigua casa Bernareggi. Tres pedales, cuerdas cruzadas, garantizados. Unico representante en Córdoba y su provincia, D. Felipe Jiménez y Jiménez, 7, Bujalance, Ancha.

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales. GARCIA LOVERA, 5

HISTORIA DE DOCE TIMOS

DE

RAMIRO BLANCO

Se vende en la administración de este periódico, á dos pesetas el tomo de 158 páginas, con ilustraciones.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Empanadillas de ternera.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ y LEON Almuero y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Menestra de espárragos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía juvenil de zarzuela.

Función para hoy.—Beneficio de la primera tiple señorita Remedios Rodríguez.—La zarzuela en dos actos, *Marina*.—Baile español por el cuerpo coreográfico.—Estreno del monólogo titulado, *Tute*.—La zarzuela en un acto, *Certamen nacional*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 6'50 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 3'25.—Butacas con entrada, 1'90.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

Dimisiones

Madrid 12 (3 tarde.)

Se ha confirmado la noticia que circuló sobre la dimisión de los gobernadores recientemente nombrados, de las provincias de Cáceres, Albacete y Huelva.

Funda su renuncia el primero en motivos de salud, y los demás en el criterio de Maura de que no puede volverse á una provincia en la que anteriormente se ejerció el mando.

León y Castillo

Madrid 12 (3'15 t.)

El jefe del Gobierno ha negado la dimisión del embajador en París, señor León y Castillo, quien seguramente continuará ejerciendo aquel alto cargo.

El rey de Portugal

Esta noche recibirá el rey de Portugal á los ministros y demás autoridades.

Poseión

Se ha hecho cargo de la presidencia del Consejo de Estado el Marqués de Aguilar de Campóo.

Valores públicos

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior, 74'65 —5 por 100 amortizable, 94'35.—Banco de España, 484'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 409'00.—Cheque vista París, 34'00.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonso, 32'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 37'00.

Valores locales.—Sociedad eléctrica de Casillas, 95.—Sociedad de aguas potables, 64.—Acciones de la Plaza de Toros, 425. Id. del Circulo de la Amistad 200.

Reunión de exministros

Madrid 12, 9'40 n.

A la reunión de exministros liberales celebrada en casa del señor Sagasta, han asistido 21.

Escusaron su asistencia por enfermedad los señores Valcárcel y González.

Faltó, por hallarse ausente, el señor Moret, que se encuentra en Ciudad Real.

Se ha comentado la ausencia del exministro de la Gobernación, diciéndose que obedecía á evitar que con su presencia obligase á otros á faltar.

Se acordó convocar á una junta magna á todos los senadores y diputados, cuando se disuelvan las Cortes, para leer el programa del partido, que redactará el señor Montero Rios en sentido ampliamente democrático.

También se acordó acudir á las elecciones.

A propuesta del señor Urzáiz se dió un voto de confianza á Sagasta.

Se pronunciaron numerosos discursos.

Intento de robo

Madrid 12 (10 n.)

En el Banco de España han sido detenidos dos individuos que intentaban cobrar un cheque del Tesoro, falso, por valor de 23,000 duros.

El rey de Portugal

El rey de Portugal ha visitado la armería real.

De Venezuela

Madrid 12, 10'15 n.

Las autoridades venezolanas de Puerto Cabello fortifican la población. Detuvieron á todos los súbditos alemanes, confiscándoles sus bienes.

Apresaron un vapor inglés cargado de carbón.

Las tropas venezolanas, con 18 cañones, se encuentran acompadas á una hora de La Guayra.

Han llegado 2000 soldados. Reina extraordinaria y creciente agitación.

Ultimas noticias

Madrid 13, 12'15 m.

Se halla muy mejorado el general Linares, habiendo abandonado el lecho.

El señor Dato proyecta la reforma del Notariado.

También se propone reformar el Registro en lo referente á últimas voluntades.

En Valencia continúan promoviendo alborotos los estudiantes, pidiendo vacaciones.

Madrid 13, 1'15 m.

La comisión de catalanistas entregó al rey el mensaje pidiendo que se autorice la enseñanza del catecismo en catalán.

Los comisionados hicieron protestas de españolismo.

El rey prometió recomendarlo al Gobierno.

Madrid 13, 3'20 m.

En Marsella se produjo un choque entre la policía y los huelguistas, resultando algunos heridos.

Willenstadt.—Los barcos ingleses y alemanes capturaron tres buques venezolanos y destruyeron otro.

Madrid 13, 3'30 m.

Caracas.—Numerosas mujeres fortifican La Guayra.

Las tropas venezolanas ocupan la montaña situada detrás de La Guayra. Todos los hombres ágiles reclaman armas para combatir al extranjero.

Se considera inminente la guerra.

Madrid 13, 3'45 m.

En casa de Canalejas se ha celebrado la anunciada reunión, asistiendo 50 senadores y diputados.

Canalejas excitó á los concurrentes á que luchén en las próximas elecciones, impidiendo que se cometan coacciones.

Afirmó que la mayoría del pueblo es democrático, estando identificado con dichas ideas.

Anunció que hará una incansable propaganda, añadiendo que se le unirá la Unión Nacional.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Diputación, 435, Barcelona

Después de largas experiencias, compusimos el Bálsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba, Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas, y don Rafael López Mora, San Felipe, 13.

HARINA ALACTEADA NESTLE

Proveedor de la Real Casa



26 Diplomas de Honor. 3 Medallas de Oro

ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS.

Personas debilitadas y de Edad.

Contiene la mejor LECHE SUIZA.

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países.

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

AVISO A LOS LABRADORES

La garantía agrícola é industrial SOCIEDAD ANONIMA

Grande fábrica en Valdeca de abonos agrícolas garantizados

Se practican gratuitamente los análisis de las tierras que se remitan y se facilitan catálogos a quien los pida.

DIRECTOR: Dr. GUILLEN PALOMAR

Técnico químico del Laboratorio central de España, de Medicina legal y Toxicología.

Paseo del Prado, número 30. - Madrid

Representante en Córdoba y su provincia:

Juan Guerra. - Calle Cardenal Toledo

GOTA * REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. - Precio de la caja, UNA PESETA. - Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Debilidad de la Garganta ¿Siente usted como un cosquillo constante en la garganta? ¿Se le estornudo con frecuencia? ¿Se le fuerza siempre en arrojar la lengua? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quite a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con el estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Colocación. La desea un joven de escribiente, cobrador ó cosa análoga, para fábrica, almacén, compañía ó empresa particular. Tiene persona que le lle. Razón, Diego Méndez 17. 5-3

Pérdida. - De la dehesa de Cuevas altas han desaparecido en la noche del 7 del corriente una yegua torca, vino clara, de 6 años, más de la marca, sin media oreja derecha, ó sea mona, herrada con J. S. en un escudo en elanca derecha y numerada en el número izquierdo con el número 27, y una manilla negra, calzada alto de los pies y armillada de una mano, con el mismo hierro en el lado izquierdo del cuello. La persona que sepa su paradero y quiera avisarlo Cabezas 2 duplicado, recibirá una gratificación. 5-2 Se vende una mesa comedor en buen estado. Góngora 7. 8-2

Subasta judicial En procedimiento ejecutivo, seguido en el juzgado de esta capital, se sacan a subasta 125 fanegas de aceituna, pendiente en los olivares llamados "Lagar Pintado, y "Membrillo", que radican en la sierra y término de la ciudad de Montoro; mencionada subasta tendrá lugar simultáneamente en los juzgados de primera instancia de Córdoba y de Montoro, el día 15 del presente mes de Diciembre, á las dos de su tarde, bajo el tipo y condiciones insertos en los edictos.

HIERRO QUEVENNE El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Extirjar el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Almanques de pared En la imprenta ANDALUZA, calle Cardenal Toledo 1 (FRENTE AL JARDIN DE LAS DUENAS) se venden almanques á precios baratísimos, bonitos y elegantes. Se necesitan costureros de blanco que co-an la perfección: buenas condiciones. Razón, Ambrosio de Morales 14. 5-1 Se venden un lavabo y un armario. Comedias 8. 8-1 La Abundancia. Tocaría y carnicería. Especialidad en jamones, chorizos y salchichones de todas clases. Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para la salazón de carnes. Judería 24. 10-1 VINOS finos de mesa, blanco y tinto, á 700 pesetas arroba; en su cuarto año, tinto, á 550. Se expenden en la calle San Basilio 2, Campo Santo de los Mártires. 4-1 Se desea una criada, soltera, para Senerpo de casa. Razón, plaza de las Buis 6, piso 1.º. 5-2 Dependiente para escritorio, se ofrece por horas ó estable. Portería de Santa Clara 2. 5-2 Se arrienda desde hoy la casa José Rey 8. Puede verse, todos los días, á las tres de la tarde, y se hará el contrato Pedregosa 20, por don Fernando la Calle. 1-2 El 15 del corriente se perdió un zarzillo de oro con perlas y una esmeralda en forma de roseta. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo calle Pedro Fernández 1, se le gratificará. 5-2

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos. BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

NEW-FENIX COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA MADRID. - Espoz y Mina 1. - MADRID CAPITAL: 4.000.000 Incendios. Incendios cosechas. Primas muy reducidas. Condiciones muy buenas. Delegado para Córdoba y su provincia D. Jaime Aparicio y Aparicio SAN PEDRO 2 CORDOBA

PEDRO DOMECCO Cosechero, almaceñista y extractor de vinos Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EL AÑO 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824. DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra Pedit especialmente COGNAC de PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADO con su escudo de armas. Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS CALLE OSARIO

La Industria GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera CORDOBA En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la imborrable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Trabajo seguro y pronto en los encargos. Véanse los catálogos y presupuestos.

PHENIX ASSURANCE COMPANY Establecida en Londres desde 1782 Compañía inglesa de seguros contra incendios de espesidad limitada Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887 CAPITAL SOCIAL, libras. 2.688.800 y su Haber excede actualmente de 1.700.000 Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 760 millones de pesetas. Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.156 dollars. Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga. Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS JOSÉ CARRILLO LIBRERÍA 26. - FRENTE A LA FÁBRICA DE CRISTAL Especialidad en confecciones francesas de las mejores fábricas; boas y cuellos piel Mongolia, desde lo más barato á lo más elegante y superior. Paraguas, mantas de viaje y de cama, corbatas, toquillas, cubre-corse, torera, medias y calcetines de lana, hilo y algodón, lo más nuevo y variado, extensas colecciones. Holandas de puro hilo, lienos de Rentería, tiras bordadas, encajes, mantelerías, toallas, cortinas crochet del más exquisito gusto, á mitad de precio. NOTA. - Siendo difícil enumerar la diversidad de artículos que trabaja esta casa, ruego al público en general que antes de hacer sus compras visite este Establecimiento y se convencerá de la verdad de lo expuesto. Ventas solo al contado. - No se dan muestras ni géneros á vista.